



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.681783

FECHA **29/07/2026**
 FORMAS DE PAGO **C15D**
 PLAZO DE ENTREGA **30 Día(s).**
 DIVISA **COP**
 CONTRATO
 CONTACTO **Olga Lucia Martinez**

FERRECONDE

Nit: 93131413

CR 6 7 60 CHICORAL

ESPINAL,

A la atención de: CRISTINA SALDAÑA

mytferreconde@yahoo.es

Teléfono: ++57 8 2889133

Fax: +57 5782889133

Entregar en

AGROSAVIA C.I. NATAIMA
 Kilómetro 9 vía Espinal - Ibagué
 141
 Espinal, Tolima 733529
 NATAIMA
 Solicitado por: Eliseo Polanco Diaz

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
 Nit 800.194.600-3
 Kilómetro 9 vía Espinal - Ibagué
 Espinal, Tolima 733529
 NATAIMA
 Attn: Olga Lucia Martinez

Nota: CONVENIO 2266 - "Este convenio este sujeto a la aplicación de la tasa de pro - deporte de conformidad con la ordenanza departamental No. 0038 del 02 de diciembre de 2020. AGROSAVIA está legalmente obligada a realizar la retención en las facturas de los proveedores que suministren bienes y servicios con cargo a este convenio. La retención corresponde al 2% sobre el valor total de la factura sin incluir IVA.

1. Los obligados a emitir facturación electrónica remitir dichas facturas al correo facturaelectronica@agrosavia.co
2. IMPORTANTE: la factura se debe emitir exactamente igual a la orden de compra, de lo contrario se procede con el rechazo de esta.
3. LUGAR DE ENTREGA: Agrosavia C.I Nataima

NOTA I: El horario hábil para entrega de mercancía y/o documentación los de LUNES A VIERNES de 08:00 A.M. hasta las 3:00 P.M. (No aplica fines de semana y festivos). NO SE RECIBIRA MERCANCIA Y/O FACTURAS LUEGO DE LA FECHA DE CIERRE CONTABLE

Nota: Se requieren estos bultos a mas tardar el Viernes 31 de Julio antes de las 3:00 PM

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	CEMENTO GRIS (BTO X 50 KG) - CEMEX 0 % IVA 19% Note: Se requieren estos bultos a mas tardar el Viernes 31 de Julio antes de las 3:00 PM Note: Evento N° 164794	15	UND	29,411.76	5,588.23	0	34,999.99	524,999.92
TOTAL BRUTO								441,176.4
IVA								83,823.52

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
Impoconsumo								0.0
TOTAL								524,999.92

Éste documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se realizará de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 3:00 p. m. Se solicita al proveedor emitir oportunamente la factura electrónica y remitirla al buzón de facturación, informando su número al auxiliar de almacén que realiza la recepción de los artículos, con el fin de facilitar el proceso de recepción administrativa y evitar reprocesos. Cuando aplique, deberá adjuntarse el certificado de análisis. En los casos excepcionales en que la factura aún no haya sido emitida al momento de la entrega, la recepción de los bienes se realizará conforme a los procedimientos internos vigentes.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.